

V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU

MI TRABAJO FIN DE GRADO SIRVE PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

2022

Título del Trabajo Fin de Grado (TFG)

¿De dónde soy yo? Un análisis de la experiencia migratoria extremeña en Gipuzkoa durante el "desarrollismo español", 1961-1975

Autor/a

Juan Carlos Redondo Hernández

Grado

Antropología Social

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye

1. Fin de la pobreza,
2. Hambre cero,
3. Salud y bienestar,
8. Trabajo decente y crecimiento económico

Resumen

Este TFG se centra en investigar el proceso migratorio desde Extremadura a Gipuzkoa (Donostialdea) durante el periodo del "desarrollismo español" entre los años 1961 y 1975. Esta etapa constituye la segunda fase del franquismo en España que se caracteriza principalmente por el desarrollo y cambio económico, político y social y cuando el Banco Mundial en 1962 emitió un informe sobre la economía española que aconsejaba una "política que tendiese al desarrollo cuantitativo global de la economía", a la vez que defendía la libre movilidad de las personas y los capitales; basándose en este informe las autoridades españolas de la época implementaron sucesivos "planes de desarrollo". Se han utilizado fuentes primarias basadas en los relatos de tres personas extremeñas a partir de sus subjetividades construidas desde el momento de su situación como jubilados, porque como dice la profesora Teresa del Valle "los acontecimientos afloran siempre en referencia a las vivencias de las personas que narran". El trabajo aborda también las causas de la migración así como cuáles eran los contextos político-sociales de ambas sociedades, la de origen y la de destino y cómo les ha afectado. Se hace también una referencia a la transformación del medio urbano con la llegada de los y las inmigrantes, lo cual se analiza desde la "Antropología Urbana". Considero que la migración está presente desde siempre en la historia de la humanidad, teniendo en cuenta que el ser

humano siempre ha llevado inserto en su ADN el instinto oriundo de supervivencia, desde el origen de los tiempos se ha desplazado continuamente en busca de sustento. Por ello, se trata de un fenómeno cada vez más extendido y generalizado, incluso cuando hay riesgo para la propia vida, la migración es también una huida que convierte en refugiadas a esas personas. Por lo tanto, mi interés ha sido conocer mejor esta realidad social y que yo ya contemplaba en mi niñez en Irún cuando llegaban trenes repletos de personas, la mayoría hombres con sus maletas de madera y cartón y sus trajes de pana. Todo ello me hizo comprender que la migración no hace a las personas mejores o peores, sino diferentes. En cuanto a los objetivos de la investigación han sido varios, el principal, acercarnos a la memoria de la inmigración a partir de los relatos narrados por personas extremeñas migrantes de primera generación desde su situación actual de jubilados e indagar en la construcción de su relato con una perspectiva autobiográfica. Se ha utilizado una metodología cualitativa para tener un conocimiento de primera mano de su narrativa vital, de las circunstancias que incidieron en ese proceso, experiencias, vivencias e impresiones. Para ello, se han realizado entrevistas en profundidad semiestructuradas, con un guión, sí, pero con una concepción abierta y flexible para permitir generar un ambiente de confianza. Las preguntas planteadas en el cuestionario, no han sido solo para recabar datos, sino también sentimientos y experiencias personales. Mis informantes han sido tres personas extremeñas, dos varones y una mujer, vinculadas con el Centro Extremeño de San Sebastián. Ella, natural de la localidad cacereña de Ceclavín y el que fuera su futuro marido, de la localidad pacense de Retamal de Llerena; el otro informante varón es natural de la localidad de Miajadas y cuya población "apta" emigró casi en masa en esa época a Donostialdea. Este proceso migratorio supuso recorrer 746 Kms. que es la distancia que separa Extremadura de Gipuzkoa; teniendo en cuenta el transporte de la época, mayoritariamente ferroviario, y la carga emocional y psicológica de los viajeros, debió suponer un viaje bastante traumático. En mi opinión, se trata de voces autorizadas para recoger y analizar la memoria que han ido construyendo sobre sus procesos migratorios y contemplarla desde el momento actual, transcurridas varias décadas, porque como dice García Márquez, "la vida no es lo que uno vivió, sino lo que uno recuerda, y cómo lo recuerda para contarla" Con respecto al Marco Teórico, he tratado de enfatizar distintos conceptos presentes en esta investigación y más específicamente, por un lado la migración en genérico y por otro la migración al País Vasco. Con relación al primero de ellos, he recogido distintas definiciones y tipologías, aunque para este trabajo me he decantado por la definición de la autora Cristina Blanco incluida en su trabajo La integración de los inmigrantes en Bilbao, cuando afirma que "la esencia de la migración es que supone un cambio de entorno y de condiciones de vida, mediante un desplazamiento geográfico de la población, por tiempo considerable o indefinido" He analizado también las diferencias semánticas entre los términos Emigrante vs. Inmigrante, mientras que el primero lo es con respecto al territorio que abandona, el segundo lo es con respecto a la sociedad de destino. El trabajo describe posteriormente los distintos tipos de migración en función de las distintas variables que pueden darse en cada caso. Para nuestro trabajo, se trata de una migración permanente y continua para las primeras y segundas generaciones. Se ha querido analizar también el enfoque antropológico en este marco teórico, teniendo en cuenta que las primeras referencias se remontan a la segunda mitad del siglo XIX (1885) cuando Georg Ravenstein en su obra The law of migration trató de

establecer las leyes por las que se rige todo proceso migratorio, a la vez que van apareciendo nuevos conceptos como el de oportunidad interviente, cuando las personas se desplazan a una determinada distancia en función de las oportunidades que se dan en ese destino; el de perspectiva autobiográfica, cuando el relato parte de las vivencias de nuestros informantes; también el de la mirada etnobiográfica, un modelo interdisciplinar en la investigación social donde se combinan postulados epistemológicos, teóricos y metodológicos y finalmente el concepto de antropología urbana, sobre la profunda transformación de las ciudades y los sistemas urbanos con la llegada de la migración. A partir de los años cincuenta del siglo XX aparece el concepto de Antropología de la Migración, donde se valora a la persona migrante "como sujeto activo que toma sus propias decisiones", es decir tiene su propia agencia. Con respecto a las causas de las migraciones y teniendo en cuenta que se da "una pérdida emocional a cambio de una ganancia material", donde para el ser humano los impulsos oriundos de la vida son los de conservación y reproducción, en definitiva sobrevivir con dignidad. Existen también otros motivos que impulsan a la migración, desde los políticos-ideológicos, hasta los de género u orientación sexual, como expone en su tesis doctoral Comunidad, Ruralidad y Género. Una etnografía en el Valle del Roncal, la antropóloga Ainara Barrón Iriarte. También el modelo de producción capitalista, donde la fuerza del trabajo es considerada una mercancía, supone el éxodo del campo a la sociedad industrializada y donde los ingresos apenas sirven para reproducir la fuerza del trabajo, como afirma el antropólogo Juan Ramón Alberdi en su TFM, "la emigración supuso la única forma de hacer frente a la vida", un último recurso. La guerra civil española, para sus perdedores, supuso también abocarse al recurso migratorio, así como la llegada de la mecanización al campo español que creó un excedente de mano de obra directa agrícola que el mercado rural no podía absorber. Hablar de migración sería algo incompleto sino hacemos referencia a las redes de apoyo y a la importancia que la parentela tiene, antes, durante y después de los procesos migratorios, supone un corredor humanitario que asiste cuando más falta hace, porque como decían Thomas y Znaiecki en su famosa obra, un clásico en los estudios de migración El campesino polaco en Europa y América, "la organización tradicional rural descansa sobre la solidaridad familiar", produciéndose un efecto llamada, a modo de salvavidas, porque un sujeto es potencialmente "migrable" cuando cuenta con redes de apoyo en destino que a su vez constituyen un modo de acceso a la comunidad. El otro concepto analizado es el de la migración al País Vasco, donde se analiza primero el contexto socio-económico e histórico y que comienza con la Ley Abolitoria de los Fueros de 1876, siguen después las consecuencias, primero de la Guerra Civil en España y luego la II Guerra Mundial, el plan Marshall, el conflicto OTAN vs Pacto de Varsovia, las bases americanas en España y el ya mencionado informe del Banco Mundial de 1962, porque como decía Ramón Tamames en su obra Un proyecto de democracia para el futuro de España (1975) "el crecimiento autárquico no daba más de sí, por entonces se apreció con claridad que era necesario abrirse al exterior si se quería alcanzar un nuevo equilibrio económico que permitiese impulsar el crecimiento" Otra cuestión que se estudia en este trabajo es el de la gestión identitaria y la carga emocional que ello conlleva. Una parte del título de esta investigación plantea la cuestión de uno de los informantes, al preguntarse ¿de dónde soy yo?, cuando va a su pueblo le llaman forastero y cuando regresa aquí le dicen lo mismo. Esta situación de liminalidad conlleva una reconstrucción de las

identidades, donde por un lado la llegada de inmigrantes altera el concepto de identidad en la sociedad de acogida en la medida que representa la alteridad y con ello, no solo se identifica al otro, sino que también nos definimos a nosotros mismos, ya que mientras los inmigrantes demandan que se respete su identidad de origen, para los autóctonos su identidad es la que debe definir la adaptación, por lo tanto, existe una tendencia a "utilizar la identidad para identificar". Para la profesora M^a Luz Esteban "la identidad sería un proceso exclusivamente social, consecuencia de una ideología y prácticas sociales e institucionales". De esta manera, surge la identidad antropológica (vivencias personales) vs. identidad clasificatoria (según derechos y obligaciones políticas), por lo tanto, puede afirmarse que la identidad es un sentimiento vivido y no una imposición por razones políticas o jurídicas. El País Vasco ha tenido que redefinir o mejor, reajustar los términos de su identidad colectiva, el "ser vasco", por la interacción de los inmigrantes, "los otros", con "los nosotros", donde la conciencia de identidad supone un sentimiento de pertenencia a la vez que un factor de integración grupal y de interacción social. El siguiente capítulo es el del análisis de las entrevistas a los informantes, que suponen una auténtico "contenedor de afectos", para pasar posteriormente a aportar algunos datos cuantitativos consecuencia de la migración de la época. El último capítulo es el de las conclusiones donde se recogen los aspectos más relevantes (en opinión de este alumno) de la investigación y que ya hemos comentado en este resumen. El trabajo finaliza con algunas reflexiones personales elaboradas a partir de este trabajo y donde se destaca que en mayor o menor medida, todos y todas tenemos una historia de migración en nuestro recorrido vital. También se plantea una pregunta sobre una cuestión pendiente, ¿Cuándo se va a entender en nuestra sociedad que los y las migrantes que llegaron a Euskadi en el siglo XX no eran personas proscritas? No merecieron ser tratados despectivamente, epítetos peyorativos como el de manchuriano, maketo, coreano, cacereño eran habituales para dirigirse a las y los migrantes; no obstante y en honor a la verdad, ni todos los sufrieron, ni todos los practicaron. Como decía al principio, reivindico una reconocimiento de la persona migrante porque la sociedad vasca actual, moderna, innovadora, progresista, democrática, no habría podido ser construida como tal sin la llegada de los inmigrantes. Hago también una reivindicación de la antropología social, donde este TFG supone la guinda a un pastel que se ha tardado cuatro años en cocinar y donde la única receta han sido las muchas horas lectivas y las muchísimas de estudio e investigación que se han invertido en ello. La antropología nos ha permitido analizar la sociedad, comprender sus preocupaciones, cualquiera que fuera su índole, así como estudiar los desarrollos en relación con el mundo de hoy, preguntándonos por las diferencias entre los distintos grupos humanos, y sobre todo qué podemos aprender de ellos sobre nosotros mismos. De entre los diez y siete objetivos (ODS) de la Agenda 2030 que los y las políticas fijaron en 2015 para el desarrollo sostenible, he identificado nueve de ellos en los cuales podría tener encaje mi TFG. 1. Fin de la pobreza. El ser humano, tiene, entre otros, dos instintos oriundos insertos en su ADN, el de supervivencia y el de reproducción. Centrándonos en el primero de ellos, la migración supone el último y definitivo recurso para preservarlo en la medida en que el acceso al mercado laboral sirva para algo más que la reproducción de la fuerza del trabajo, se trataría de poder vivir con dignidad huyendo de la pobreza "quasi" endémica de las zonas de origen de la migración, paliada en parte por las remesas de dinero que las personas migrantes envían a sus familias. Pero el fin de la pobreza

solo se conseguirá cuando el acceso a los recursos sea igualitario y no reservado a unos pocos privilegiados. 2. Hambre cero. El hambre, supone el escalón más bajo de la pobreza, especialmente cuando lo sufren los más débiles de la cadena humana, los niños y niñas. Erradicar el hambre, debería ser fácil toda vez que en teoría los recursos son todavía suficientes para alimentar a la población mundial, al menos si antes no remediamos las consecuencias negativas de un medio ambiente degradado, de hecho también existen migrantes como refugiados del cambio climático. La distribución equitativa de los recursos debería ser la primera prioridad de los y las dirigentes políticos, además de implementar medidas que permitan reproducir esos recursos, incluso modificando las leyes actuales. La migración es una solución, pero aunque solo parcial, quizás la única manera de poner un cierto orden dentro del caos de la pobreza, falta de libertad y desigualdad. 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad y 8. Crecimiento económico La búsqueda de la supervivencia por parte del ser humano no solamente es por la satisfacción fisiológica, sino también por la psicológica. Superada la primera, es necesario mantener y acrecentar su dignidad, por lo tanto el acceso a una sanidad y educación de calidad son también dos de los fines perseguidos cuando se inicia un proceso de migración. La búsqueda de un trabajo decente alejado de la explotación supone también una prioridad para la persona migrante, porque mejorar supone no reproducir las condiciones laborales de pseudo esclavitud que tenían en sus localidades de origen, lo que les permitirá imaginar un futuro realista de progreso para ellas y sus familias. 5. Igualdad de género. En el periodo temporal que se plantea en este TFG, el del desarrollismo español entre los años 1961 y 1975, la migración al País Vasco, al menos en su inicio fue mayoritariamente masculina; los hombres hacían de avanzadilla para una vez asentados laboral y socialmente, enarbolar un “efecto llamada” para reagruparse con el resto de la familia. Hoy en día estas circunstancias han cambiado, y para ello valga solo una referencia que se destaca en la obra conjunta de Alejandro Solalinde y Lucía Capuzzi, Una vida en riesgo (2017), cuando se afirma que “entre seis y ocho (mujeres) centroamericanas de cada diez son víctimas de la violencia en México [...] lo que ha supuesto una feminización del éxodo. Mientras que en 2011 las mujeres representaban poco más del 14% de los migrantes, en 2015 llegaban ya al 24%” 10. Reducción de desigualdades. Cuando el inmigrante accede a un trabajo digno remunerado de acuerdo con las leyes vigentes, a igual trabajo, igual salario, y en las mismas condiciones de promoción que los y las trabajadoras autóctonas, las desigualdades disminuyen, lo que Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) consideraba como “la primera fuente del mal” 11. Ciudades y comunidades sostenibles. La llegada de inmigrantes al País Vasco supuso, no solo, poder cubrir los puestos de trabajo que demandaba la industria, sino que hico “florecer” otros muchos negocios, especialmente el de la construcción de viviendas, cuando muchos promotores y constructores se enriquecieron por las necesidades de vivienda ineludibles que demandaban los inmigrantes. Con la llegada de la inmigración los barrios crecen desaforadamente, aparecen construcciones en espacios hasta entonces impensables, produciéndose una profunda transformación de las ciudades, y como indica Josepa Cucó en su obra Antropología Urbana (2004) “hipotecando sobremanera los futuros desarrollos de la sociedad”. Mientras solo prime el beneficio de los inversores privados difícilmente podremos convivir todos y todas en entornos más amables y saludables. 16. Paz; justicia e instituciones solidarias. En los últimos años de nuestra historia, nadie como la sociedad vasca para entender

lo que supone vivir con ausencia de paz. Desde uno y otro bando se ha priorizado la victoria de sus respectivas tesis frente al consenso y la negociación, único camino para laminar desigualdades en favor de una justicia social; solamente comprendiendo y aceptando al otro seremos capaces de comprendernos a nosotros mismos. También es cierto que en el País Vasco, con la llegada de los primeros inmigrantes surgieron organizaciones solidarias autogestionadas y todavía persisten en la actualidad, sería el caso de Irungo Sarea que da apoyo a los migrantes subsaharianos que llegan a la frontera de Irún, pero no es la única institución, existen otras que acogen y dan soporte a colectivos transnacionales cuyos ciudadanos y ciudadanas sufren las consecuencias de guerras y marginación, como ocurre con el Pueblo Saharaui y recientemente con los y las ucranianas que huyen de una guerra injusta e incomprendible. Por propia experiencia en este tipo de entidades, no quisiera dejar de mencionar a las instituciones públicas vascas, que ni siquiera en los peores momentos económicos han dejado de apoyar iniciativas solidarias. No se me ocurre mejor final para este texto que la letra de la canción de John Lennon, Imagine:
<https://www.youtube.com/watch?v=DB-bSEVbGSw>

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

De entre los diez y siete objetivos (ODS) de la Agenda 2030 que los y las políticas fijaron en 2015 para el desarrollo sostenible, he identificado nueve de ellos en los cuales podría tener encaje mi TFG. 1. Fin de la pobreza. El ser humano, tiene, entre otros, dos instintos oriundos insertos en su ADN, el de supervivencia y el de reproducción. Centrándonos en el primero de ellos, la migración supone el último y definitivo recurso para preservarlo en la medida en que el acceso al mercado laboral sirva para algo más que la reproducción de la fuerza del trabajo, se trataría de poder vivir con dignidad huyendo de la pobreza "quasi" endémica de las zonas de origen de la migración, paliada en parte por las remesas de dinero que las personas migrantes envían a sus familias. Pero el fin de la pobreza solo se conseguirá cuando el acceso a los recursos sea igualitario y no reservado a unos pocos privilegiados. 2. Hambre cero. El hambre, supone el escalón más bajo de la pobreza, especialmente cuando lo sufren los más débiles de la cadena humana, los niños y niñas. Erradicar el hambre, debería ser fácil toda vez que en teoría los recursos son todavía suficientes para alimentar a la población mundial, al menos si antes no remediamos las consecuencias negativas de un medio ambiente degradado, de hecho también existen migrantes como refugiados del cambio climático. La distribución equitativa de los recursos debería ser la primera prioridad de los y las dirigentes políticos, además de implementar medidas que permitan reproducir esos recursos, incluso modificando las leyes actuales. La migración es una solución, pero aunque solo parcial, quizás la única manera de poner un cierto orden dentro del caos de la pobreza, falta de libertad y desigualdad. 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad y 8. Crecimiento económico La búsqueda de la supervivencia por parte del ser humano no solamente es por la satisfacción fisiológica, sino también por la psicológica. Superada la primera, es necesario mantener y acrecentar su dignidad, por lo tanto el acceso a una sanidad y educación de calidad son también dos de los fines perseguidos cuando se inicia un proceso de migración. La búsqueda de un trabajo decente alejado de la explotación supone también una prioridad para la persona

migrante, porque mejorar supone no reproducir las condiciones laborales de pseudo esclavitud que tenían en sus localidades de origen, lo que les permitirá imaginar un futuro realista de progreso para ellas y sus familias.

5. Igualdad de género. En el periodo temporal que se plantea en este TFG, el del desarrollismo español entre los años 1961 y 1975, la migración al País Vasco, al menos en su inicio fue mayoritariamente masculina; los hombres hacían de avanzadilla para una vez asentados laboral y socialmente, enarbolar un "efecto llamada" para reagruparse con el resto de la familia. Hoy en día estas circunstancias han cambiado, y para ello valga solo una referencia que se destaca en la obra conjunta de Alejandro Solalinde y Lucía Capuzzi, *Una vida en riesgo* (2017), cuando se afirma que "entre seis y ocho (mujeres) centroamericanas de cada diez son víctimas de la violencia en México [...] lo que ha supuesto una feminización del éxodo. Mientras que en 2011 las mujeres representaban poco más del 14% de los migrantes, en 2015 llegaban ya al 24%"

10. Reducción de desigualdades. Cuando el inmigrante accede a un trabajo digno remunerado de acuerdo con las leyes vigentes, a igual trabajo, igual salario, y en las mismas condiciones de promoción que los y las trabajadoras autóctonas, las desigualdades disminuyen, lo que Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) consideraba como "la primera fuente del mal"

11. Ciudades y comunidades sostenibles. La llegada de inmigrantes al País Vasco supuso, no solo, poder cubrir los puestos de trabajo que demandaba la industria, sino que hico "florecer" otros muchos negocios, especialmente el de la construcción de viviendas, cuando muchos promotores y constructores se enriquecieron por las necesidades de vivienda ineludibles que demandaban los inmigrantes. Con la llegada de la inmigración los barrios crecen desaforadamente, aparecen construcciones en espacios hasta entonces impensables, produciéndose una profunda transformación de las ciudades, y como indica Josepa Cucó en su obra *Antropología Urbana* (2004) "hipotecando sobremanera los futuros desarrollos de la sociedad". Mientras solo prime el beneficio de los inversores privados difícilmente podremos convivir todos y todas en entornos más amables y saludables.

16. Paz; justicia e instituciones solidarias. En los últimos años de nuestra historia, nadie como la sociedad vasca para entender lo que supone vivir con ausencia de paz. Desde uno y otro bando se ha priorizado la victoria de sus respectivas tesis frente al consenso y la negociación, único camino para laminar desigualdades en favor de una justicia social; solamente comprendiendo y aceptando al otro seremos capaces de comprendernos a nosotros mismos. También es cierto que en el País Vasco, con la llegada de los primeros inmigrantes surgieron organizaciones solidarias autogestionadas y todavía persisten en la actualidad, sería el caso de Irungo Sarea que da apoyo a los migrantes subsaharianos que llegan a la frontera de Irún, pero no es la única institución, existen otras que acogen y dan soporte a colectivos transnacionales cuyos ciudadanos y ciudadanas sufren las consecuencias de guerras y marginación, como ocurre con el Pueblo Saharaui y recientemente con los y las ucranianas que huyen de una guerra injusta e incomprendible. Por propia experiencia en este tipo de entidades, no quisiera dejar de mencionas a las instituciones públicas vascas, que ni siquiera en los perores momentos económicos han dejado de apoyar iniciativas solidarias. No se me ocurre mejor final para este texto que la letra de la canción de John Lennon, *Imagine*: <https://www.youtube.com/watch?v=DB-bSEVbGSw>